



#Justicia2030

Campo escucha en un encuentro con ATA las demandas de los autónomos para incluirlas en el plan de #Justicia2030

- El titular de Justicia les confirma que ya algunas de sus preocupaciones están contempladas como el impulso de mecanismos de arbitraje o la transformación digital.

8 de julio de 2020.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, se ha reunido hoy con Lorenzo Amor, presidente de la Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), y Celia Ferrero, su vicepresidenta ejecutiva, para mostrar a este colectivo empresarial las principales medidas económicas contempladas por su Departamento para abordar la transformación de la Justicia en un horizonte a diez años. Especialmente, aquellas previstas para la recuperación tras la pandemia que impactan en la dinamización de la economía.

Por su parte, el presidente de ATA ha trasladado al ministro Campo las principales preocupaciones de este colectivo, que se ha visto duramente golpeado por la crisis del COVID-19, como son el alto coste de los litigios, la segunda oportunidad o la necesidad de fomentar la mediación y la digitalización.

ATA ha puesto en la mesa datos como la pérdida de poder adquisitivo de hasta un 30%, la inviabilidad del teletrabajo para negocios como los bares o restaurantes, o las dificultades que están atravesando las más de 1.500 familias de feriantes. Por ejemplo, sostienen que "hay profesiones que no tienen gasto y apenas se pueden deducir el IVA".

Campo ha destacado que algunas de las medidas que contempla el plan #Justicia2030 tienen un gran calado en el tejido empresarial y, en concreto,



en los autónomos, y ya recogen mecanismos para solucionar algunos de sus principales problemas.

El ministro ha recordado también a los representantes de ATA que el Gobierno ha emprendido diferentes proyectos legislativos en los últimos meses que sirven para paliar los efectos que están sufriendo los trabajadores del colectivo que representan, como la prestación extraordinaria para autónomos, que ha llegado a casi un 50% de los trabajadores por cuenta propia. En la misma línea, se ha referido al consenso alcanzado por el ministro José Luis Escrivá con las principales asociaciones de trabajadores autónomos (ATA, UPTA y UATAE) para la extensión de las ayudas a este colectivo por los efectos del COVID-19 hasta el próximo 30 de septiembre.

Esta reunión forma parte de la ronda de contactos que está manteniendo el titular de la cartera de Justicia con instituciones y colectivos de la sociedad civil para la presentación de #Justicia2030, "una caja a llenar entre todos", según Campo. En el escenario actual de reconstrucción del país tras la pandemia, la Justicia ha de consolidarse como elemento vertebrador y dinamizador de la economía.